

Ciudad de México a 08 de julio de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/180/2023

El Gobierno de la CDMX cumple con la Recomendación General 46/2022 de la CNDH, y devela placa por el 71 aniversario de la represión del Movimiento Henriquista en la Alameda de la capital del país

<< En el acto, encabezado por el jefe de Gobierno de la Ciudad y la presidenta de la CNDH, se recordó la lucha por la democracia de los militantes y seguidores de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano que perdieron la vida o sufrieron represión el 7 de julio de 1952

En el marco de la conmemoración del 71 aniversario de la represión de la “Fiesta de la Victoria”, celebrada en La Alameda el 7 de julio de 1952, ocasión en la cual militantes y simpatizantes de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano se reunieron para manifestarse pacíficamente en contra del fraude electoral y fueron violentamente reprimidos, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, maestro Martí Batres Guadarrama, reconoció la lucha emprendida por el movimiento henriquista a mediados del siglo pasado para consolidar la democracia y los derechos civiles y humanos en nuestro país, por lo que consideró meritorio el esfuerzo que ha realizado la CNDH para quitar la losa que sepultó por años la memoria de un hecho muy relevante de nuestra historia, sobre todo al recordar que se ha hablado mucho de hechos terribles de nuestro pasado, y se ha logrado reivindicar a víctimas y a luchadores por la democracia y por otras grandes causas, pero quedó durante mucho tiempo en el olvido el tema de la represión a los henriquistas en La Alameda.

Al hacer un minucioso recuento de la historia de la izquierda, en particular del henriquismo; al evocar a Lázaro Cárdenas, a Francisco J. Múgica, a Rubén Jaramillo y a otros destacados personajes de aquella época, y destacar los paralelismos con las luchas de hoy del pueblo para consolidar la democracia en el país, el maestro Batres Guadarrama dijo que después de la matanza de La Alameda el régimen de aquella época institucionalizó la represión, la cual se hizo estructural, el gobierno fue cada vez más autoritario, y veía rebeliones en todas partes, por lo que dio inicio a lo que se conoce hoy como la “Guerra Sucia”.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

El henriquismo -aseveró- fue una lucha de la que hay que aprender para avanzar en la concreción de la justicia en favor de los más oprimidos y los más pobres, y lo reconocemos porque detuvo las pretensiones reeleccionistas de Miguel Alemán, porque obligó a establecer un régimen de austeridad republicana y porque en buena medida, gracias a él se reconoció el voto de la mujer; de ahí que la sangre que derramaron sus simpatizantes no fue en vano, y que la recordemos como una de las grandes luchas por la justicia social y la democracia, pues hoy las cosas ya no son iguales, hoy no se traiciona al pueblo, hoy no hay masacres, no hay fraudes electorales ni se ordena desaparecer opositores; hoy, la historia del pueblo es recuperada y se reivindica la memoria de sus luchas, y el país se transforma en buena medida en el sentido en que hubiera querido el general Miguel Henríquez Guzmán.

Al hacer uso de la palabra, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, dijo que actualmente el pueblo enfrenta el reto de defender nuestra democracia, la cual se encuentra asediada por los mismos intereses oligárquicos que en ese entonces le cerraron el paso al henriquismo, y así evitar el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

En el acto solemne, realizado en lo que fue el callejón *Federico García Lorca*, ubicado a un costado del Archivo General de Notarías, expresó que el único antídoto contra el retroceso es la memoria, por lo que hizo un llamado a reivindicar el primer derecho humano de los pueblos, el derecho al autogobierno, y para que no impere más poder que el que dimana del pueblo, pues aun cuando las condiciones actualmente son afortunadamente distintas a las de aquél tiempo, no ha cambiado el compromiso que nos llama a mantener la lucha por la defensa de la democracia, sobre todo frente a quienes, en su nombre, pretenden revertirla.

Señaló, además, que el acto era parte del cumplimiento de la Recomendación 46/2022 sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social, al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el Estado entre 1951-1965, emitida por la CNDH el año pasado, y confió en que la placa develada en la entrada del Museo Memoria y Tolerancia sea un recordatorio perenne de que la lucha por la democracia no se reduce al voto, sino que implica una participación permanente que es, además, la primera condición para consolidar la prevalencia de los derechos humanos.

Al destacar el papel de la CNDH para pelear en contra del olvido y la desmemoria, la presidenta reconoció los aportes a la vida democrática legados por los henriquistas. Fueron ellos los primeros, dijo, que reclamaron la derogación del delito de Disolución Social; los primeros que pidieron que desapareciera el Cuerpo de Granaderos, la Dirección Federal de

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Seguridad y el Estado Mayor Presidencial; fueron los primeros que propusieron una reforma del Ejército para que no se le utilizara para reprimir al pueblo, y los primeros que propusieron un órgano electoral y un poder judicial electos por el pueblo, además de la creación de la Comisión de Derechos Humanos. Advirtió que es momento de abrir los archivos secretos del Estado mexicano, conocer los nombres de los perpetradores, reabrir carpetas de investigación e iniciar otras nuevas, así como reivindicar a todas aquellas personas que resultaron torturadas, desaparecidas o ejecutadas desde los años cincuenta hasta la década de los noventa del siglo pasado, quienes se sacrificaron por cambiar a México.

En su turno, José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, indicó que con este acto el gobierno de la ciudad da cumplimiento a la Recomendación 46/2022 emitida por la CNDH en lo relativo a la construcción de sitios para que las personas conozcan la verdad del acto de presión y barbarie cometido por el Estado mexicano en contra de ciudadanos que cuestionaban el abandono de los postulados de la Revolución mexicana.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, rememoró los sucesos que tuvieron lugar hace 71 años en ese mismo sitio, y cómo se movilizaron todas las policías y agencias de seguridad, elementos del Ejército y hasta las cruces Roja y Verde, para acallar el clamor democrático de una multitud de ciudadanos y ciudadanas simpatizantes de la candidatura presidencial de Henríquez Guzmán.

Producto de esa violencia -dijo- muchas personas perdieron la vida, otras más fueron torturadas y cientos desaparecidas por autoridades del Estado, quienes reprimieron a los henriquistas por el único delito de pretender ejercer su derecho de manifestación y de reunión, así como creer que en México existía la democracia y se respetaba el voto, por lo cual fueron además borrados de la historia los años siguientes, por lo que es importante rescatarlos de la desmemoria y traerlos al presente.

En presencia de familiares de víctimas de aquellos lamentables hechos, así como del secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez; del director del Museo Memoria y Tolerancia, Miguel Ramos Hernández; de la abogada Daniela Cordero Arenas y de numerosos invitados, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y la Presidenta de la CNDH develaron una placa conmemorativa, e inauguraron la exposición fotográfica “71 años de la Represión de la Fiesta de la Victoria en la Alameda Central”, la cual estará abierta al público hasta el 31 de julio de 2023.

¡Defendemos a pueblo!